

LA ÚLTIMA DE



DIRECTOR GERENTE:
Francisco J. García Moreno
Jefa de Administración:
Carmen Aguilera Sánchez
Director de Publicidad:
Iván Martínez Domínguez

DIRECTOR EDITORIAL:
Joaquín Adorna León
Redactor Jefe:
Antonio J. Medina López
Jefe de Sección:
Carlos Pérez Zorrilla

EDITA: INFORMACIÓN ESTADIO DEPORTIVO, S.A.
Avda. San Francisco Javier, 9, Edificio Sevilla 2, planta 8
41018 SEVILLA
Tel.: 95 493 39 40 (6 líneas) - Fax Publicidad: 95 463 82 66
email: redaccion@estadiodeportivo.com
publicidad@estadiodeportivo.com

Depósito Legal: SE-1909-97
Impresión: RECOPRINT

© INF
DEPO
los de
puede
publica
parte,
sistema
ninguna
mecáni
electro
modific

POR DERECHO

¿Adiós al Eurobasket de 2017?

La enrevesada configuración jurídica del deporte a nivel nacional e internacional puede traer consigo que los aficionados al baloncesto y seguidores de la 'ÑBA' nos quedemos sin disfrutar de su juego en el próximo Eurobasket. El motivo es la posible exclusión por parte de la Federación Internacional -FIBA- de uno de sus asociados, la Federación Española, por permitir que los clubes que se integran en ella participen en una competición privada ajena al mundo federativo. El origen del problema data del año 2000, cuando una empresa privada crea una competi-



sport@montero-aramburu.com



ción de clubes en Europa denominada Euroleague que coexiste con la competición FIBA (SuproLeague). En la temporada siguiente se alcanza un acuerdo y FIBA se resigna a organizar las competiciones entre selecciones nacionales y Juegos Olímpicos. Ahora, FIBA vuelve a querer organizar su competición europea de clubes y para conseguirlo utiliza a sus asocia-

Pedro J. Contreras Jurado

ABOGADO. MASTER EN DERECHO DEPORTIVO Y EN DERECHO FISCAL.
COORDINADOR DEL ÁREA DE DERECHO DEPORTIVO Y DEL OCIO.
MIEMBRO DEL COMITÉ ANDALUZ DE DISCIPLINA DEPORTIVA.

dos, federaciones nacionales, para que exijan a los clubes que se integran en ellas su adscripción a su competición, amenazando de exclusión a dichas federaciones de las competiciones que organiza si no lo consiguen.

El problema es que la Federación Española no puede imponer dicha cuestión a los clubes españoles, puesto que una amenaza a los clubes de exclusión de la competición nacional por negarse a participar en la competición FIBA no resultaría posible al ser la misma organizada por la ACB, liga profesional ajena al mundo federativo y que, al margen del convenio de coordinación existente, controla dicha competición.

En consecuencia, problema de difícil solución jurídica que pasa por un consenso entre todas las partes implicadas.